

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, CELEBRADA EN VALENCIA, EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

En Madrid, siendo las once horas y veinte minutos del día doce de noviembre de dos mil catorce, en el centro Superior de Investigación de la Dirección General de Salud Pública de la Generalitat Valenciana, Avenida de Cataluña número 21, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Dirección, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta nº 8 de la sesión celebrada el 15 de octubre.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe de la reuniones de Órganos Colegiados
 - Consejo Consultivo. 6 de noviembre.
4. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información. (SCIRI) y de la Red de Alertas de productos de Consumo.
Informe de la Gestión de la Red de Alerta de Piensos en España.
5. Situación del Programa Normativo.
6. Informe de las últimas reuniones más relevantes mantenidas en la Unión Europea.
7. Informe sobre las actividades derivadas de la Estrategia NAOS.
8. Petición de Informe al Comité Científico.
9. Presentación de ENALIA
10. Varios, ruegos y preguntas

1. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL QUINCE DE OCTUBRE

Se aprobó el acta por unanimidad.

2. INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Presidenta comenzó la sesión manifestando su agradecimiento hacia la Generalitat Valenciana y al Consejo de Consumidores y Usuarios por la invitación realizada de celebrar este Consejo de Dirección en Valencia.

La Directora General de Salud Pública saludó a los miembros del Consejo y agradeció por su parte la iniciativa al Sr. Móner.

La Presidenta da la bienvenida a D. Mauricio García de Quevedo, Director de la Federación Española de Industrias Alimentarias.

La Presidenta informó de la celebración de la VIII Convención NAOS, que tuvo lugar el pasado día 4 de noviembre en la sede del Ministerio y de la presentación del Protocolo de Comunicación en la Gestión de Crisis realizada en la Comisión el día 14.

También recuerda que el día 13 de diciembre entra en vigor el Reglamento UE 1169/2011 de 25 de Octubre de Información alimentaria facilitada al consumidor.

Comenta que la EFSA ha realizado un informe sobre evaluación de riesgos del virus del *Ébola*, en relación a la transmisión a través de alimentos.

3. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

• Consejo Consultivo de 6 de Noviembre:

La Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria informó sobre los puntos del orden del día de la sesión mantenida.

4. INFORME DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN (SCIRI) Y DE LA RED DE ALERTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO. INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTA DE PIENSOS EN ESPAÑA.

Se hizo un repaso de la gestión de los sistemas de alerta en 2014.

5. SITUACIÓN DEL PROGRAMA NORMATIVO.

Se dio información sobre la situación de los proyectos normativos de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del MAGRAMA y de la AECOSAN.

6. INFORME DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES MÁS RELEVANTES MANTENIDAS EN LA UNIÓN EUROPEA.

Se informó sobre las reuniones internacionales a las que asistieron representantes de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del MAGRAMA y de la AECOSAN.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA ESTRATEGIA NAOS.

La Vocal Asesora de la Estrategia NAOS informa de varios aspectos:

- **II Conferencia Internacional sobre Nutrición:** se celebrará entre los días 19 y 21 de noviembre con la asistencia de la Reina de España y otras autoridades internacionales del más alto nivel. Está organizada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- **Reunión del High Level Group:** Se llevarán a cabo varias reuniones a lo largo de noviembre y diciembre.
- **VIII Convención NAOS:** Tuvo lugar el 4 de noviembre y destacó que en el tema de la sal se llegó a un compromiso con la industria para rebajar en un 20% la sal en los aperitivos.

8. PETICIÓN DE INFORME AL COMITÉ CIENTÍFICO.

Se aprobó la propuesta de informe del Comité Científico sobre complementos alimenticios.

9. PRESENTACIÓN DE ENALIA.

Se realizó la presentación de la encuesta ENALIA por parte de la Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria.

10. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Presidenta solicitó a los miembros del Consejo de Dirección que realizaran propuestas a incluir en el Plan de Actuaciones para 2015.

También anunció la renovación tras los dos años de mandato, de parte de los miembros del Comité Científico, Sección Seguridad Alimentaria. Invitó a su difusión para promover la mayor participación de candidaturas.